

CIRCULO ODONTOLÓGICO

SANTAFESINO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme lo dispuesto por el art. 38 inc. c) y 65 inc. a) de los Estatutos se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Extraordinaria, a efectuarse el día 10 de Marzo de 2020 a las 20.30 hs. en la sede de calle Eva Perón 2467, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Socios para firmar el Acta
- 2) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior, con o sin observaciones.
- 3) Informe sobre las nuevas categorías de asociados que surgen de las modificaciones estatutarias y del Reglamento del Departamento Contractual según lo ordenado por la Secretaría de Comercio de la Nación (Comisión Nacional de Defensa de la Competencia).
- 4) Situación económica Obras Sociales (IAPOS, OSDE, IOSFA, etc.). Medidas de acción a adoptar.

Santa Fe, 20 de Febrero de 2020.

Dr. CARLOS BERLI

Presidente

Dra. MARA GALLARDO

Secretaria

NOTA: Art. 59°: Si a la hora anunciada para la Asamblea no se encontrare presente la mitad más uno del total de los Asociados con derecho a voto, se constituirán en segunda convocatoria media hora después con el número que hubiera concurrido, aún en los casos de reforma de Estatutos y de disolución social.

\$ 45 415753 Mar. 2

SERVICIOS MÉDICOS SM S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de marzo de 2020, a las 18:00 hs., en la 1ra. Convocatoria y 19:00 hs. en la 2da. Convocatoria, en el local de Av. 7 de Marzo 1905, de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/06/2019.
- 2) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 3) Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio cerrado el 30/06/2019.
- 4) Retribución de los honorarios al Directorio (Según Art. 261/Ley 19.550).
- 5) Designación de dos (2) accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.

Lic. JUAN JOSÉ BARNETCHE

Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.

\$ 225 415708 Mar. 2 Mar. 6

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE OLIVEROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Asociados de la Asociación Cooperadora de la Estación Experimental Agropecuaria de Oliveros, Provincia de Santa Fe, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 2020, a las 18,00 horas en el local del Inta Oliveros, sito en Ruta Nacional Nro. 11 Km. 353 de la localidad de Oliveros, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.

2) Designación de dos miembros para firmar el Acta.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Flujo de Efectivo, las Notas y los Anexos complementarios. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes al 48 ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.

4) Elección de las cuatro novenas partes del Consejo Directivo en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14to, del Estatuto Social.

5) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas.

6) Fijación de la cuota para el ejercicio venidero.

Oliveros, Febrero de 2020.

WALTER HOFER

Presidente

JUAN CARLOS MARIETAN

Secretario

NOTA: Se hace saber a los Sres. Asociados que la concurrencia a la Asamblea General Ordinaria y la emisión del voto es personal (art. 33ro.) pudiendo asistir con voz y voto los Asociados activos con antigüedad no menor de un mes a la fecha de la Asamblea (art. 34to).

Si no hubiera quórum a la hora fijada para la Asamblea, ésta se constituirá con el número de socios presentes una hora después de la misma (art. 33ro.).

\$ 45 415735 Mar. 2

EL TALA CLUB

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores socios de EL TALA CLUB a la asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2019, a celebrarse en las instalaciones de la institución en calle Cochabamba 570 de Rosario, para el día 08 de marzo de 2020 a las 11.00 hs. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para que juntamente con el presidente y secretario, firmen el acta presente.
- 3) Lectura y consideración de la memoria, balance, estado de recursos y gastos, cuadros anexos, flujo de efectivo, estado de evolución del patrimonio e informe del sindico por el ejercicio cerrado al 30/11/2019.
- 4) Validación de los valores actuales de cuotas societarias y deportivas.

MALDONADO JOSE M.

Presidente

NOTA: Art. 43 El quórum legal lo constituirá le número de socios que concurran después de pasados 30 minutos de la hora de citación.

\$ 45 415711 Mar. 2

ASOCIACIÓN MUTUAL ENTRE SOCIOS Y ADHERENTES DEL SPORT CLUB CAÑADENSE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados de la Mutual entre Socios y Adherentes del Sport Club Cañadense a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de marzo de 2020 a las 11 horas en la sede social de calle Moreno 155 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y el Secretario firmen el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2019.
- 3) Designación de los integrantes del Consejo Directivo y el Órgano de Fiscalización por finalización de sus mandatos.
- 4) Establecimiento de la cuota social.

\$ 45 415763 Mar. 2

TIRO FEDERAL ARGENTINO ROSARIO

CAPITÁN BERMÚDEZ

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por los Artículos 48, 49, 51, 52, 53, 54 y otros artículos pertinentes de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 21 de marzo de 2020 a las 17,00 horas en las instalaciones del Polígono de Tiro, ubicado en Avda. de las Américas y Entre Ríos de la ciudad de Capitán Bermúdez con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la Memoria y Balance año 2019.
- 2) Designación de dos Asambleístas para refrendar el acta.
- 3) Elección de socios vitalicios.

SAURO ALBERTO H.

Presidente

CASTAÑO GERMÁN DANIEL

Secretario

\$ 135 415739 Mar. 2 Mar. 4

CLUB INFANTIL DEFENSORES DE BELGRANO

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Club Infantil Defensores de Belgrano en cumplimiento del Art.74 de sus Estatutos, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de marzo de 2020 a las 19 y 30 horas, en el domicilio de la sede social, calle Alvear y San Diego de Villa Gobernador Gálvez, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.

2) Razones en la demora en la convocatoria a Asamblea General.

3) Consideración de la reforma integral del Estatuto Social a fin de adaptarlo a la normativa legal vigente.

RAMÓN GREGORIO BALBUENA

Presidente

GABRIEL FRANCISCO ALEGRE

Secretario

NOTA: Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo prescripto por el Art. 77 de los Estatutos Sociales.

Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes (Art. 78 de los Estatutos Sociales).

\$ 45 415814 Mar. 2

**COOPERATIVA TELEFÓNICA, DE AGUA POTABLE, GAS Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS,
PRIVADOS Y ASISTENCIALES DE AROCENA LIMITADA.**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica, de Agua Potable, Gas y otros Servicios Públicos, Privados y Asistenciales de Arocena Limitada, convoca a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 11 de Marzo de 2020 a las 08.00 hs. en la sede social de la Cooperativa sita en calle Bv. Ledesma 658 de la localidad de Arocena; con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos señores socios, para que, junto con el presidente y el secretario, firmen el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de las razones que originaron la demora en la convocatoria y realización de la Asamblea Ordinaria, fuera del término estatutariamente establecido.

3) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos, e informe del Síndico y auditor correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2015.

4) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos, e informe el Síndico y auditor correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2016.

5) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos, e informe del Síndico y auditor correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2017.

6) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos, e informe del Síndico y auditor correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2018.

7) Elección de 10 miembros titulares para la renovación parcial del Consejo de Administración en reemplazo de los señores: Jorge Daniel Solís, Víctor Hugo Chávez, Sergio Ramón Acesia, Cristian Adrián Azcárate, Mauricio Suárez Vázquez, Patricia Mónica González, Fabio de los Santos, Sergio Guadalupe Suares, Pablo Jesús Moya y Alejandro Ojeda.

Elección de 3 vocales Suplentes y un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

JORGE DANIEL SOLÍS

Presidente

NOTA: La documentación a considerar en la Asamblea y el padrón de asociados se encuentra a su disposición en la sede social de la Cooperativa sita en calle Bv. Ledesma N° de Arocena.

\$ 86 415782 Mar. 2

**COLEGIO DE MÉDICOS
VETERINARIOS DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE
2ª CIRCUNSCRIPCIÓN (CMVSF2)**

ROSARIO

ELECCIONES AÑO 2020

El Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Santa Fe 2ª Circunscripción (Ley N° 3950)

convoca a todos los profesionales matriculados al 31 de enero de 2020, a elecciones de delegados departamentales para la constitución del Consejo Asesor que elegirá a los miembros de la Mesa Directiva y Tribunal de Ética por el período 2020/2023. La fecha tope para presentación de listas será el jueves 12 de marzo de 2020. El acto eleccionario tendrá lugar entre las 08.00 horas del 6 de abril de 2020 hasta las 14.00 horas del 24 de abril de 2020. La Junta Electoral, órgano encargado de definir el cronograma electoral y de realizar el escrutinio, está integrada por los profesionales Dr. Leandro Bittel (Presidente) y las Dras. Gabriela Farías (Secretaria) y Myriam Belaa (Vocal). Las comunicaciones oficiales referidas al acto eleccionario, se realizarán a través de la página web institucional y el transparente que se encuentra en el Colegio.

Para más información consultar la página web del Colegio o dirigirse por nota a la junta Electoral.

\$ 45 415826 Mar. 2

CÁMARA DE SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cámara de Supermercados y Autoservicios de Rosario, inscripta como Persona Jurídica Resolución Nro. 1144 de fecha 3 de Junio de 1974, en un todo de acuerdo con su Estatuto Social, Título 10 De las Asambleas, Art. 31° cita a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Ratificación de la presente convocatoria.
- 2) Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea.
- 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de gastos y recursos e informe del Síndico del ejercicio social administrativo y gremial empresario al 31 de Enero de 2019.
- 4) Elección de autoridades por finalización de mandato: cuatro vocales suplentes y un síndico suplente.
- 5) Ratificación de lo tratado en Asambleas de fecha 17/10/2017 y 04/06/2019 a realizarse el día Martes 17 de Marzo de 2020, primera convocatoria a las 19 hs en la sede de calle Urquiza 3434 de la ciudad de Rosario.

\$ 45 415759 Mar. 2

RECONQUISTA INMOBILIARIA

S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y EXTRAORDINARIA

Conforme lo prevé el art. 17 del Estatuto Social, convocase en Primera y Segunda convocatoria a los Señores Accionistas de Reconquista Inmobiliaria Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de Marzo de dos mil veinte, a las 19 horas, a celebrarse en calle Iriondo Nº 501 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término legal para la consideración de los Balances Generales finalizados el 31 de julio de 2017.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de julio de 2017.

3) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y Síndicos por el ejercicio finalizado el día 31 de julio de 2017.

4) Consideración y destino del resultado correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de julio de 2017.

5) Tratamiento de la gestión realizada por el Directorio.

6) Determinación del número de Directores que integrará el órgano de administración y elección de los mismos por un nuevo período estatutario de tres ejercicios, según lo establece el Estatuto.

7) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término estatutario, por finalización de su mandato.

8) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea junto con las autoridades.

9) Designación de las personas a autorizar para la inscripción del trámite ante el Registro Público.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, los señores Accionistas para participar en la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Dichas comunicaciones deberán realizarse en la calle Iriondo No 501 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 12 horas, y de 15 a 19 horas. De no lograrse el quórum legal en primera Convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda Convocatoria a las 20 horas del mismo día y en el mismo lugar.

\$ 225 415614 Mar. 2 Mar. 6

COOPERATIVAS FEDERADAS

LIMITADA (FECOFE)

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley 20.337, el Consejo de Administración de la Federación de Cooperativas Federadas Limitada (FECOFE), convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 2020, a la hora 10, en la sede social sita en calle Montevideo 1680 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Designación de dos (2) representantes de asociadas para que suscriban el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

Segundo: Designación de tres (3) representantes de asociadas para integrar la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio.

Tercero: Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2019). Consideración del Proyecto de Distribución de los excedentes. Informe del Síndico y del Auditor.

Cuarto: Elección de tres (3) Consejeros Titulares por tres (3) años, en reemplazo de los señores: Isaías Ghio por Cooperativa Agrícola Ganadera Camilo Aldao Ltda., Alexis Misaña por Cooperativa Agropecuaria Alborada Ltda., y Mario Hernán González por "La Riojana" Cooperativa Vitivinifrutícola de La Rioja Ltda.; por terminación de sus mandatos. Elección de seis (6) Consejeros suplentes por un (1) año; en reemplazo de los señores: Mario D. Eleno por Cooperativa Agrícola Ganadera de Garre Ltda., Juan Domingo Sola por Cooperativa Tampera Las Cañitas Ltda., Carlos Bergia por Cooperativa Agrícola Ganadera de Arroyo Cabral Ltda., Omar Domizi por Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey Ltda., Cristian Ariosti por Cooperativa Agrícola Ganadera de Cruz Alta Ltda. y José Ronga por Cooperativa Limitada de Tamberos La América; por terminación de sus mandatos.

Quinto: Elección de un (1) Síndico Titular por el término de un año, en reemplazo-del Sr. Adrián Giachero por la Cooperativa Cooperchac Ltda. de Río Cuarto, y de un (1) Síndico Suplente por el término de un año, en reemplazo del Sr. Raúl Scatassi por Cooperativa Agrícola Ganadera de Berabevú Ltda.; por terminación de sus mandatos.

Sexto: Consideración de la retribución al trabajo personal a realizar: a) Por los consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional según artículo 50 del estatuto social. b) Por los síndicos en el cumplimiento de la actividad institucional según artículo 67 del estatuto social.

JUAN MANUEL ROSSI

Presidente

ROBERTO SERENA

Secretario

NOTAS: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de las asociadas. (Ley de Cooperativas Nro. 20.337, Artículo 49). La elección de autoridades se realizará por el sistema de Lista Completa, según las disposiciones emanadas de la Ley 20.337, del Estatuto Social y del REGLAMENTO INTERNO DE ELECCIONES DE CONSEJEROS Y SÍNDICOS DE LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS FEDERADAS (FECOFE) LIMITADA. Se encuentran en la sede a disposición de los asociados copia de: 1) Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas. 2) Informe del Síndico e Informe del Auditor. 3) Padrón de Asociados.

\$ 180 415617 Mar. 2 Mar. 4
